

Quito, 31 de marzo de 2009

Señores Accionistas

DUTCHFLOWER CONTROL S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, luego de revisados los libros contables y sociales respectivamente, pongo a su conocimiento y consideración de los Señores Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008:

1. La administración de la compañía ha cumplido con los requerimientos legales y se han observado la normas básicas de una buena administración.
2. Se ha podido verificar que se mantiene un control de la compañía que permite obtener resultados con relativa facilidad. La realización de verificaciones de procedimientos, proporciona una evidencia valiosa para comprobar que los saldos en cuentas sean los correctos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Revisadas las cuentas de mayor se ha establecido que se ha efectuado la depreciación correspondiente, de acuerdo a los porcentajes establecidos.

Atentamente,

Ana Belén Salazar
Ana Belén Salazar Galarza

Comisario Principal.

